

INFORME DE GERENTE

Quito, 13 de abril de 2018

A los Señores Miembros de la
Junta General Accionistas

BEAUTIFY S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y de reglamento de información anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de BEAUTIFY S.A, a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017, la empresa empieza a funcionar en este año su constitución y su ordenamiento no nos ha permitido realizar y desarrollar el plan esperado, este año fue de muchos gastos hasta lograr tener delineado correctamente el negocio y la plataforma que nos permita dar inicio al negocio planificado.
2. La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Un año muy difícil, la estructuración de la plataforma ha tomado mucho tiempo y no ha permitido iniciar el negocio según lo previsto, se espera que para el próximo año las cosas mejoren y podamos establecernos en el mercado nacional.

En el ejercicio económico 2017, la pérdida fue de \$16.719.59 dólares.

4. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad y derechos de autor.

Atentamente,



Diego Ramiro Espín Bianculli

GERENTE GENERAL